Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 1653 /

EXP.: N° DVIA 8 – X Región – Dirección de Vialidad. Lote 64.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 604 de fecha 29 de Julio de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote **N° 64.** Expropiación para la obra **"REPOSICIÓN RUTA 5, SECTOR TARA – COMPU, TRAMO: KM. 1.214, 20000 A KM. 1.238,77284" COMUNA DE CHONCHI, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 27 ABR 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **DARÍO ALBERTO ANDRADE ANDRADE,** otorgada en la Notaría de Ancud, de doña **MARTITA WÖRNER TAPIA** , de fecha 23 de octubre de 2014, **Repertorio N° 1900 - 2014**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco **a Fs. 70 N° 69**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Castro, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) **N° 604 de fecha 29 de Julio de 2014**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$ 1.799.880.-** desglosado de la siguiente manera:

$ 1.751.380 a la orden de Darío Alberto Andrade Andrade.

$ 48.500 Correspondiente a las boletas Números 2039 y 2041 ambas con fecha 09 de Abril 2015 del Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial de Castro, don Enrique Monasterio Rebolledo.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – Puerto Montt - X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

Ficha 5464
Contrato : 235534

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado Jefe División Función Expropiaciones (T.P.)
Fiscalia-Ministerio de Obras Públicas

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ICB/JVE

DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

N° PROCESO 8745589

DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
27 ABR 2015